 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001</b>
	<b>CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>
		<b>FECHA: 27-May-2019</b>

CONCEJO DE BOGOTA 13-11-2019 01 49 22  
 Al Contestar Cite Este Nr 2019IE15516 O 1 Fol 2 Anex 0  
 ORIGEN Origen: Sd 173 - COMISION 3ª PERM DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO  
 DESTINO CONCEJO DE BOGOTA/TODAS LAS OFICINAS  
 ASUNTO CONVOCATORIA DEBATE ESTATUTO DE LA OPOSICIÓN AL PROYECTO 382 DE 2019  
 OBS ALCANCE SESION JUEVES 28 NOVIEMBRE DE 2019 HORA 9

Honorables Concejales

Sesión Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público

Fecha: **Jueves 28 de Noviembre de 2019; Hora: 9:00 A.M.**

Lugar: **Recinto Los Comuneros de la Corporación**

Dando alcance a la convocatoria enviada el día 09 de noviembre de 2019, con cordis 2019IE15516 y atendiendo instrucciones del Señor Presidente de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, Honorable Concejales Emel Rojas Castillo y de acuerdo con la convocatoria realizada por estrado en la sesión del día martes 12 de noviembre de 2019, conforme lo establece el artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C. y el literal j del artículo 11, y el artículo 19 de la Ley 1909 de 2018 "Por medio de la cual se adoptan el Estatuto de la Oposición política y algunos derechos de las organizaciones políticas independientes", comedidamente me permito **CONVOCARLO (A)** e informar la fecha y hora en la que se llevara a cabo la sesión, quedando de la siguiente manera:

**Jueves 28 de Noviembre de 2019; Hora: 9:00 A.M.**

**Debate Estatuto de la Oposición al Proyecto de Acuerdo 382 de 2019**

***Ley 1909 de 2018** "Por medio de la cual se adoptan el Estatuto de la Oposición Política y algunos derechos de las Organizaciones Políticas Independientes".*

***Artículo 11. Derechos.** Las organizaciones políticas declaradas en oposición de que trata la presente ley, tendrán los siguientes derechos específicos:*


*j) Derecho a la sesión exclusiva sobre el Plan de Desarrollo y presupuesto.*

Debate Estatuto de la Oposición al Proyecto de Acuerdo No. 382 de 2019, "Por el cual se expide el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y se dictan otras disposiciones"

**Autores:** Doctor Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda.

**Ponentes:** Honorable Concejales Jorge Durán Silva, Honorable Concejales Hollman Felipe Morris Rincón, Honorable Concejales Álvaro José Argote Muñoz (Coordinador),

**Citados:** Secretaria Distrital de Hacienda, Dra. Beatriz Elena Arbeláez Martínez; Secretario Distrital de Planeación, Dr. Andrés Ortiz Gómez; Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Dr. Raúl José Buitrago Arias; Secretario Distrital de Hábitat, Dr. Guillermo Herrera Castaño; Director Caja de Vivienda Popular, Dr. Lino Roberto Pombo Torres; Directora Unidad Administrativa Especial De Servicios

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001</b>
	<b>CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>
		<b>FECHA: 27-May-2019</b>

Públicos UAESP, Dra. Beatriz Elena Cárdenas; Gerente de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, Dr. Úrsula Ablanque Mejía; Gerente de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, Dra. Lady Johana Ospina Corso; Presidente de la Empresa de Energía de Bogotá, Dra. Gloria Astrid Álvarez; Gerente Empresa ETB, Dr. Jorge Castellanos Rueda; Secretaria Jurídica Distrital, Dra. Dalila Astrid Hernández Corzo; Secretario Distrital de Gobierno, Dr. Iván Casas Ruiz; Directora Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP, Dra. Nadime Amparo Yaver Licht; Director Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC, Dr. Antonio Hernández Llamas; Directora Unidad Administrativa de Catastro Distrital, Dra. Olga Lucía López Morales; Secretario Distrital de Desarrollo Económico, Dr. José Andrés Duarte García; Directora del Instituto Para La Economía Social IPES, Dra. María Gladys Valero Vivas; Director Instituto Distrital de Turismo, Dr. Nelson Andrés Calderón Guzmán; Secretaria de Educación del Distrito, Dra. Claudia Cecilia Puentes Riaño; Secretario Distrital de Salud, Dr. Luis Gonzalo Morales Sánchez; Gerentes de Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE; Gerente Subred Sur, Dra. Gloria Polania A; Gerente Subred Sur Occidente, Dra. Victoria Eugenia Martínez Puello; Gerente Subred Norte, Dra. Yidney García Rodríguez; Gerente Subred Centro Oriente, Dra. Martha Yolanda Ruíz Valdés; Secretaria Distrital de Integración Social, Dra. Gladys Sanmiguel Bejarano; Director del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON, Padre Wilfredo Grajales Rosas; Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Dra. María Claudia López Sorzano; Director Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRDE; Dr. Pedro Orlando Molano Pérez; Director del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Dr. Mauricio Uribe González; Directora Instituto Distrital de las Artes IDARTES, Dra. Juliana Restrepo Tirado; Secretario Distrital de Ambiente, Dr. Francisco José Cruz Prada; Directora del Jardín Botánico, Dra. Laura Mantilla Villa; Director Instituto Distrital Para La Gestión Del Riesgo y Cambios Climáticos IDIGER, Dr. Richard Vargas Hernández; Directora del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal IDPYBA, Dra. Catalina Rivera; Secretaria Distrital de Movilidad, Dr. Juan Pablo Bocarejo Suescún; Director Unidad de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, Dr. Álvaro Sandoval Reyes; Directora del Instituto de Desarrollo Urbano IDU, Dra. Janeth Rocío Mantilla Barón; Gerente de Transmilenio, Dra. María Consuelo Araujo Castro; Gerente Empresa Metro, Dr. Andrés Escobar Uribe; Gerente Terminal de Transportes, Dr. José Orlando Rodríguez Guerrero; Secretaria Distrital de la Mujer, Dra. Ángela Anzola De Toro; Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Dr. Jairo García Guerrero; Director Cuerpo Oficial de Bomberos, Pedro Andrés Manosalva Rincón; Dr. Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Dra. Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Dr. Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

Cordialmente,



**RONALD SÁNCHEZ POSADA**  
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Constanza Cárdenas  
Auxiliar Administrativo 407 -04